

Mitú, Vaupés, 08 de mayo de 2024.

Señor(a)

MAICOL ANTONIO LEON ZARATE
C.C. N° 1.234.788.006 de Villavicencio

maicolleonzarate@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR, EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N.º 07 DEL 2024 SUSCRITO A LA EMPRESA MERAKI GOURMET CAMPESTRE SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de Contador Público.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Harriel Carantoi

Representante Legal UP HOLDING S.A.S.



Mitú, Vaupés, 08 de mayo de 2024.

Señor(a)

MAICOL ANTONIO LEON ZARATE
C.C. N°1.234.788.006,00 de Villavicencio

maicolleonzarate@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.600.000). cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR, EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO N.º 07 DEL 2024 SUSCRITO A LA EMPRESA MERAKI GOURMET CAMPESTRE SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPÉS INNOVADOR BPIN: 2022000100135, por un término de 03 meses y 23 días.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO Representante Legal UP HOLDING S.A.S

Samuel Carantoi